

ANEXO 2

DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y BELLAS ARTES

PLAN DE DESARROLLO 2009-2013

ANEXO 2

EJE: I.- Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social

Objetivo: Reforzar el desarrollo integral de los estudiantes

Programa PDI	Acciones (División/Departamentos)	Metas	Período
1.1 Tutorías y asesoría académica	Dar seguimiento de manera permanente al buen desarrollo del Programa Institucional de Tutorías, mantener actualizados a los tutores e integrar a nuevo(s) PTCs al programa	Lograr que el 100% de los PTC estén acreditados como tutores	
		Mantener al 100% de los alumnos dentro del Programa Institucional de Tutorías en sus distintas modalidades	
	Asegurar la actividad tutorial en todos los departamentos de la DHB	Habilitar al 100 % PTC como tutores en sus distintas modalidades y asignarlos a los estudiantes de los programas de la DHBA.	
1.3 Promoción de la salud y activación física y deportes	En coordinación con la División de Ciencias Biológicas y de la Salud y DISE, implementar un programa de salud preventiva para los alumnos.	Impartir un curso taller de salud preventiva y salud reproductiva dirigido a los alumnos.	
		Impartir un curso de primeros auxilios dirigido a estudiantes, así como de control de estrés.	
1.4 Movilidad estudiantil	Difundir en la comunidad estudiantil de la DES el programa de movilidad estudiantil, así como impulsar la movilidad de estudiantes de otras instituciones de educación superior nacionales y extranjeras, con el fin de acrecentar la calidad académica, promover la diversidad y fortalecer el entendimiento intercultural que incidan en una formación profesional más sólida.	Incrementar en 20% el número de estudiantes de la DES que participen en movilidad estudiantil al año.	
		Renovar los ocho convenios ya pactados y firmar por lo menos 2 nuevos convenios anualmente con instituciones nacionales y extranjeras.	
		Incrementar en 20% el número de alumnos de otras instituciones que realizan estudios parciales en los programas académicos al año.	
	Promover la movilidad estudiantil	Incrementar en 20% el número de estudiantes que salen en movilidad, así como de estudiantes de otras universidades que cursan estudios en movilidad en la DES	
1.5 Formación cultural y artística	Mantener los diversos foros y semanas culturales organizadas por los programas y departamentos de las DES, a la vez que promover la actividad creativa propia del área para difundir el trabajo artístico y literario entre la comunidad universitaria	Realizar las semanas culturales y los foros culturales que ya son tradición en el área.	
		Ofrecer al menos 15 actividades semestrales dentro de culturest.	
		Apoyar dos publicaciones estudiantiles de creación artística y crítica literaria del área de literatura.	
		Apoyar la producción de eventos artísticos y difundirlos en las unidades regionales de la IES	

ANEXO 2

DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y BELLAS ARTES

PLAN DE DESARROLLO 2009-2013

	Promover las actividades culturales y artísticas	Sostener las actividades tradicionales (semanas de arquitectura y diseño gráfico, de música, de artes plásticas y de lenguas extranjeras; foro de estudiantes de literatura y lingüística; festivales universitarios de danza y teatro, etc) y proyectarlas a un público mayor	
<i>1.6 Becas</i>	Difundir con tiempo las diferentes convocatorias para becas, tanto internas como externas.	Al menos 25% de los estudiantes tendrán algún tipo de beca de apoyo interno o externa para continuar sus estudios.	
	Fomentar la aplicación de solicitudes de becas.	Al menos el 20% de los estudiantes tendrán algún tipo de beca de apoyo externa para continuar sus estudios: PRONABES, Titulación, Vinculación, Servicio Social, entre otras.	

ANEXO 2

EJE: I.- Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social

Objetivo: Mejorar y asegurar la calidad de los programas educativos

<i>1.7 Innovación educativa</i>	Promover el uso de la plataforma académica y diseñar cursos en sistemas semipresencial o a distancia	Aumentar los cursos híbridos y a distancia en un 5%	2010
		Promover las conferencias virtuales entre pares con apoyo de la unidad a distancia	2013
	Diseñar una página web que difunda información académica de la DHBA, y los proyectos creativos de maestros y estudiantes.	Contar con una página WEB de la DHBA y una para cada uno de los Programas académicos, con fines de innovación educativa y de difusión de la producción artística .	2010-2013
	Dotar de equipo audiovisual para el registro de producciones, exámenes abiertos, o trabajos individuales.		
	Promover el uso de la plataforma académica y diseñar cursos en sistemas semipresencial o a distancia	Capacitar a los profesores en el uso de la plataforma y diseñar al menos dos cursos de la DES en esta modalidad	2010-2013
<i>1.8 Evaluación y acreditación de programas educativos</i>	Reestructurar los planes de estudio de los Talleres libres de Artes	Ofrecer una formación artística libre a la sociedad en general, caracterizada por la flexibilidad y la accesibilidad para todas los sectores interesados en entrar en contacto con actividades creativas	2010-2013

ANEXO 2

DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y BELLAS ARTES

PLAN DE DESARROLLO 2009-2013

	Mantener el nivel de acreditación del Programa de Arquitectura por el Consejo Mexicano de Acreditación de Enseñanza de la Arquitectura (COMAEA), mediante el cumplimiento de las observaciones durante el Mayo-Junio de 2010.	Reacreditar al Programa de Arquitectura ante COMAEA.	
	Mantener el nivel de las áreas reconocidas por el organismo acreditador: Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM).	Mantener la acreditación de los programas de LLI , LLH y LEI	2010-2013
	Realizar las actividades necesarias a efecto de preparar al Programa de Diseño Grafico para la evaluación por los CIIES y el Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño (COMAPROD).	Preparar la evaluación y la acreditación del programa de Diseño Gráfico	
	Cumplir con a las recomendaciones de los organismos acreditadores	Dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones de los organismos acreditadores	
1.9 Mejora de trayectorias escolares	Fortalecer el programa de tutorías en mediante la implementación de un plan de acción tutorial para incrementar la retención <i>con base en los estudios de deserción, trayectoria escolar y satisfacción estudiantil el diagnóstico realizado</i> , y para elevar la tasa de egreso por cohorte.	Aumentar a 20% el índice de Eficiencia terminal de titulación por cohorte o tasa de titulación por cohorte en los programas de la DHBA	2009-2013
		Aumentar a 40% la eficiencia terminal por cohorte generacional en los programas de la DHBA	
		Aumentar en 10% los índices de retención de los alumnos de los programas de la DHBA.	
	Abatir el rezago en titulación.	Realizar cursos de pretitulación que aseguren el aumento en la tasa de titulación en los programas de la DHBA	
1.11 internacionalización	Apoyar la realización de estancias académicas en IES extranjeras	Incrementar en 5% el número de estancias académicas realizadas por los profesores e investigadores de los departamentos DHBA en IES extranjeras.	2009-2013
	Ampliar las relaciones de colaboración interinstitucionales con centros de educación del extranjero.	Establecer 6 convenios de colaboración específicos con IES extranjeras y aumentar en un 10% las acciones específicas de los programas vigentes de colaboración académica internacional con otras universidades.	

ANEXO 2

DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y BELLAS ARTES

PLAN DE DESARROLLO 2009-2013

		Mantener las redes de colaboración académica existentes y participar en al menos una nueva red internacional.	
		Crear un catálogo de materias equivalentes entre los programas de licenciatura de las IES internacionales y nacionales para facilitar la movilidad de los estudiantes.	
	Apoyar la realización de estancias por parte de los académicos de la DHBA en instituciones extranjeras acordadas mediante convenios específicos de colaboración	Firmar 3 convenios nuevos y renovar los vigentes para asegurar la realización de 6 estancias de investigación en universidades nacionales e internacionales.	
<i>1.12 Servicios de Apoyo Académico</i>	Mantener actualizado el acervo de las Bibliotecas correspondientes a los departamentos de la DHBA.	Incrementar el acervo bibliográfico en 500 volúmenes: mantener las suscripciones a revistas especializadas y a las bases de dato de texto completo..	2010-2013
	Contar con el software necesario para las tareas específicas del área.	Adquisición de licencias de Software para el Centro de Cómputo, Centro de Autoacceso y aulas polivalentes de la DHBA.	
	Crear y mantener plataformas académicas de la DHBA	Instalar y poner en funcionamiento los equipos y software para plataforma académica en los DEL y DLYL	
	Promover la organización de la biblioteca divisional especializada en arquitectura, diseño y artes	Operación de nuevas instalaciones de la biblioteca divisional e incremento del acervo bibliotecario, sobre todo de Diseño Grafico, cubriendo cuando menos el 50% de la bibliografía sugerida en programas de asignatura.	
<i>1.13 Creación de nuevos programas educativos</i>	Diseño de la propuesta del plan curricular de los programas de maestría en didáctica de la literatura, maestría en educación especial y en enseñanza de inglés	Creación de nueva oferta educativa: maestría en didáctica de la lengua y la literatura, maestría en educación especial y maestría en enseñanza de inglés, como programas de posgrado en la modalidad profesionalizante.	2012
	Realizar estudios de viabilidad y diseño curricular para la apertura de un programa de Lic. en Enseñanza de Inglés bajo la modalidad a distancia para profesores de inglés con	Impartir la Lic. En Enseñanza de Inglés en modalidad a distancia, dirigida a una población determinada	

ANEXO 2

DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y BELLAS ARTES

PLAN DE DESARROLLO 2009-2013

	experiencia que se encuentran en distintas regiones del estado.		
	Aumentar la oferta educativa en licenciatura y posgrado en la DES	Creación de nueva oferta educativa: maestría en didáctica de la lengua y la literatura, maestría en educación especial y maestría en enseñanza de inglés., como programas de posgrado en la modalidad profesionalizante e implementar el programa de Lic. En Enseñanza de Inglés a distancia	
<i>1.14. Ampliación de la matrícula a nivel posgrado</i>	Aumentar la matrícula en el posgrado	Aumentar en un 5% el número de estudiantes en programas de posgrado de la DES	
	Aumentar la matrícula en el posgrado	Aumentar en un 15% el número de estudiantes en programas de posgrado de la DES	2009-2013
<i>1.15 Fomento a nuevas modalidades semipresenciales y a distancia</i>	Gestionar y promover cursos extracurriculares en los diferentes niveles de licenciatura, maestría y doctorado.	Ofrecer al menos dos cursos en la modalidad semipresencial y a distancia en los programas de la DES	2010-2013
<i>1.16 Habilitación y actualización de la planta académica</i>	Analizar la situación del grado de habilitación de la planta académica de la DHBA. Bajo un plan de áreas de prioridad, promover la realización de estudios de posgrado en la planta académica del DHBA. Retener y/o repatriar investigadores a través de los programas del CONACYT.	Aumentar el número de PTC con posgrado. Que los PTCs obtengan sus títulos de posgrado para contar con una planta con el 84% de posgrado donde el 54% sea de doctorado.	2010-2013
	Proponer un programa de actualización académica y didáctica en cada departamento de la DHBA.	Organizar al menos 1 curso de actualización disciplinaria y didáctica por semestre, con la participación de al menos el 70% de la planta académica de cada uno de los departamentos de la DHBA	2010-2013
	Formar instructores en nuevos ambientes de aprendizaje.	Lograr que en tres años una cuarta parte de los profesores se forme en nuevos ambientes de aprendizaje.	2010-2013

ANEXO 2

DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y BELLAS ARTES

PLAN DE DESARROLLO 2009-2013

<i>1.17 Desarrollo de la planta académica</i>	Analizar la situación del grado de habilitación de la planta académica de la DES. Establecer áreas de prioridad en un plan de desarrollo de la planta académica, para promover la realización de estudios de posgrado entre la planta académica de la DHBA.	Establecer un diagnóstico y un Plan de Desarrollo de la Planta Académica y realizar un programa especial de Maestría en Humanidades para profesores de arte en ejercicio.	2010-213
	Retener y/o repatriar investigadores a través de los programas del CONACYT.	Solicitar 2 PTC por repatriación o retención dentro del programa de Conacyt.	2010-2013
	Promover entre los PTC de la DES la realización de estudios de posgrado y utilizar los mecanismos nacionales que permitan incrementar el número de PTCs en la DHBA	Implementar un plan de desarrollo de la planta académica que asegure el 85% de PTCs con posgrado en la DES	2010-2013
1.18 EQUILIBRIO DE LAS FUNCIONES SUSTAN	Promover que los PTC participen en las diversas funciones sustantivas de la Universidad, que les permita acceder a la distinción del perfil PROMEP.	Incrementar en 40% el número de PTC con perfil PROMEP.	2010-2013

EJE: II.- Generación y Aplicación innovadora del conocimiento social, científico, humanístico y tecnológico

Objetivo: Fomentar, fortalecer y reorientar la investigación científica, social, humanística y tecnológica

Programa PDI	Acciones (División/Departamento)	Metas	Período
<i>2.1 desarrollo de proyectos orientados a la atención de las necesidades del entorno</i>	Fortalecer los proyectos de servicio social y prácticas profesionales en espacios de atención comunitaria	Desarrollar al menos dos proyectos de investigación que se realicen en colaboración con los sectores productivo y social.	2012-2013

	Desarrollar proyectos de atención a las necesidades sociales de la localidad.		2011-2013
<i>2.2 Fomento a la Investigación</i>	Impulsar y apoyar la presentación de proyectos de investigación ante el CONACYT por parte de nuestros doctores.	Lograr que al menos el 40% de los académicos PTC participen en proyectos de investigación.	2010-2013
	Promover la generación de convenios con instituciones públicas y privadas enfocados al campo de la investigación.		
	Impulsar la publicación de artículos de divulgación en diversas revistas.	Lograr la publicación de un artículo semestral en la Revista de la Universidad de Sonora.	2010-2013
	Promover y estimular el ingreso al Sistema Nacional de Investigadores de los PTC del DLL.	Incrementar el número de investigadores en el SNI. Aumentar del 30% al 34% el número de PTCs en el SNI.	2010-2013
	Promover la publicación de los resultados de investigación de alumnos registrados en los programas de posgrado del DLL.	Lograr que el 80% de los estudiantes de posgrado publique artículos en revistas nacionales y extranjeras.	2010-2013
	Fortalecimiento de la infraestructura en apoyo a grupos de investigación (Academias, Cuerpos Académicos).		
	A partir de resultados y productos de investigación, establecer un listado priorizado de PTC para recibir apoyo interno para investigación.	Lograr que el 70% de los PTC participen en proyectos de investigación, cuyos resultados se concreten en publicaciones y ponencias.	2010-2013
<i>2.3 Difusión de Productos de Investigación</i>	Difundir en diferentes académicos los productos de las Investigaciones realizadas por los PTCs.	Lograr un mínimo de 25 ponencias y artículos al año sobre los resultados de los proyectos de investigación.	2010-2013
	Difundir resultados de investigación en la página web del DHBA y de sus departamentos.	Administrar y actualizar de manera permanente la página web de la DHBA.	2010-2013

	Difundir los productos de investigación de los PTC a través de las publicaciones de artículos en revistas y libros	Incrementar en 20% el número de publicaciones de los PTCs con énfasis en revistas arbitradas	2010-2013
	Realizar un Foro sobre Política cultural	Gestionar los recursos para realizar un Foro sobre Política Cultural	2012
	Promover al interior del departamento la investigación en el arte que incida 1) en la actividad docente; y 2) que involucre la participación de estudiantes.	Ejecución de un proyecto de investigación en cada una de las áreas por año con la participación de alumnos.	2010-2013
	Promover al interior de la IES la homologación entre los proyectos de investigación y los proyectos de creación artística	Realización de tres proyectos de investigación que incidan en la actividad docente	2010-2013
	Impulsar proyectos de investigación y creación artística con recursos externos.	Que al menos se logre 1 proyecto anual de investigación y creación ante el FONCA, FECAS, CENIDI-DANZA José Limón y SNC por PE	2010-2013
		Incrementar en 5% el apoyo de CONACYT a proyectos de investigación	
	Promover la generación de convenios con instituciones públicas y privadas enfocados al campo de la investigación artística.	Lograr que al menos 5% de los académicos participen en proyectos de investigación o creación artística.	2011-2013
	Promover la generación de convenios con instituciones públicas y privadas enfocados al campo de la investigación en las artes	Promover 1 Convenio de colaboración con la Universidad de Valencia, España. Centro para la Innovación en la educación para las artes. Promover 1 Convenio de colaboración con el Centro Nacional de investigación, Documentación e Información Musical "Carlos Chávez" (CENIDIM) del INBA.	2011-2013
	Promover en la planta docente la publicación de resultados y procesos de la investigación en revistas universitarias y sitios electrónicos dedicados a las artes.	Que el 5% de los MTC elaboren documentos publicables en revistas de circulación nacional sobre productos de investigación y/o de creación.	2011-2013

	Difundir en diferentes foros académicos los productos de las Investigaciones realizadas por los PTCs, así como por medio de la publicación de artículos en revistas y libros especializados	Lograr un mínimo de 25 ponencias y artículos al año sobre los resultados de los proyectos de investigación e incrementar en 20% el número de publicaciones de los PTCs con énfasis en revistas arbitradas	
--	--	--	--

EJE: II.- Generación y Aplicación innovadora del conocimiento social, científico, humanístico y tecnológico

Objetivo: Fortalecer y consolidar los cuerpos académicos

2.4 Reconocimiento a cuerpos académicos	Mantener e incrementar el grado de reconocimiento de los cuerpos académicos de la DES	Mantener en el grado de consolidados los tres cuerpos reconocidos con ese nivel e incrementar el número de cuerpos en formación en un 10%	
2.5 Ampliación de redes de intercambio académico	Mantener e incrementar las redes de intercambio académico	Mantener las redes de intercambio e incrementar en un 10% los cuerpos académicos en red	

EJE: II.- Generación y Aplicación innovadora del conocimiento social, científico, humanístico y tecnológico

Objetivo: Mejorar y asegurar la calidad del posgrado

2.6 Fortalecimiento del Posgrado	Promover la incorporación de estudiantes de licenciatura y posgrado en proyectos de investigación	Lograr que en el 100% de los proyectos de investigación de los distintos Cuerpos Académicos, participen estudiantes de posgrado	2010-2013
	Realizar actividades académicas y administrativas que permitan fortalecer los posgrados de la DES	Lograr la permanencia de los Posgrado de la DES (Maestría en Lingüística, en Literaturas Hispanoamericana y Posgrado en Humanidades en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad de Conacyt.	2010-2013
	Proponer las líneas de investigación para cada especialidad artística en el Posgrado Integral en Humanidades de la DHBA	Implementar las líneas artísticas en el Posgrado de Humanidades y que los docentes de artes accedan a él	2010-2012
	Realizar actividades académicas y administrativas que permitan fortalecer los posgrados de la DES	Lograr la permanencia de los Posgrado de la DES (Maestría en Lingüística, en Literaturas Hispanoamericana y Posgrado en Humanidades en el	

		Padrón Nacional de Posgrado de Calidad de Conacyt.	
<i>2.8 Registro de posgrados en el programa nacional de posgrados de calidad de CONACyT</i>	Analizar los dictámenes de la última evaluación ante el Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT.	Mantener dentro del PNPC los programas de maestría.	2010-2013
	Reestructuración del plan curricular de los posgrados del DLL.	Realizar el proceso de revisión curricular de los posgrados en literatura hispanoamericana y lingüística	2010-2013
	Promover una mayor participación de PTC con SNI y perfil PROMEP en los posgrados.		2010-2013
	Implementar estrategias para la eficiencia terminal en los programas de posgrado.	Dar seguimiento individual a los estudiantes de posgrado	2010-2013
	Fomentar la participación de investigadores externos mediante procesos de estancias sabáticas, estancias posdoctorales (CONACYT)	Asegurar la presencia de profesores invitados en los programas de posgrado, en cursos curriculares o extracurriculares	2010-2013
	Mantener el programa de movilidad de estudiantes de posgrado	Enviar en movilidad escolarizada al 30% de los estudiantes de posgrado y a estancias de investigación al 70% restante	2010-2013
	Cumplir con a las recomendaciones de CONACYT señaladas en los dictámenes de aprobación en eol PNPC	Dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones de CONACYT	

EJE: III.- Renovación de las relaciones con el entorno en beneficio del desarrollo social, económico y cultural del estado y la región

Objetivo: Intensificar la vinculación de dos vías con los sectores productivos y organismos gubernamentales.

3.3 PRÁCTICAS PROFESIONALES			
------------------------------------	--	--	--

EJE: III.- Renovación de las relaciones con el entorno en beneficio del desarrollo social, económico y cultural del estado y la región

Objetivo: Impulsar el fortalecimiento de las acciones de servicios y apoyo a la comunidad, particularmente a los estratos más vulnerables

<i>3.4 servicios de apoyo a la comunidad</i>	Implementar desde la Licenciatura en Lingüística un programa de atención y diagnóstico sobre problemas del lenguaje en niños y adultos.	Instalar un bufete de diagnóstico y rehabilitación sobre problemas del lenguaje. Atender al menos 10 casos anuales.	2010-2013
	Ampliar el bufete de corrección de estilo, integrando un mayor número de PTC y estudiantes de licenciatura.	Atender la demanda de corrección de estilo existente en la localidad. Revisar al menos 10 textos anuales.	2010-2013
	Establecer el Bufete de Servicios Arquitectónicos y de Diseño Gráfico, dirigido a la población de más bajos recursos y a las asociaciones civiles.	Incrementar a 20 proyectos anuales la vinculación con la sociedad, mediante servicios hacia estratos sociales que no pueden remunerar los servicios que prestan estas licenciaturas.	2011-2013
	Continuar brindando el servicio de traducción de documentos a través del Bufete de Traducción.	Proporcionar 200 servicios de traducción semestrales de documentos a los distintos sectores de la comunidad.	2009-2013
	Apoyar la creación de bufetes de servicio y apoyar los ya existentes	Incrementar de 3 a 5 el número de bufetes que ofrecen servicio al público de escasos recursos en la DES	
<i>3.5 Servicio social</i>	Fomentar con profesores y estudiantes la titulación por Servicio Social de Impacto Comunitario.	Titular dos estudiantes por PE de la DES mediante la opción de titulación por Servicio Social de Impacto Comunitario.	2010-2013
	Continuar con los convenios existentes y crear nuevos convenios con instituciones públicas para la realización del servicio social.	Contar con al menos dos convenios específicos vigentes de servicio social con instituciones públicas.	2010-2013

	Impulsar la elaboración de convenios de vinculación con instituciones públicas para la realización del servicio social.	Celebrar o ampliar dos convenios de colaboración con dependencias federales, estatales y municipales receptoras de servicio social.	2010
	Ampliar la esfera de prestación del servicio social en los sectores públicos y privados.	Establecer al menos un convenio con el sector público anual para la prestación del servicio social de estudiantes de artes	2010-2013
	Ampliar los convenios de servicio social con instituciones sociales	Contar con 20 convenios específicos vigentes de servicio social con instituciones públicas.	2010-2013
3.6 Responsabilidad Social Universitaria	Aumentar el número de estudiantes que realicen el servicio social dirigido a la atención de las comunidades.	Lograr que por lo menos 15 estudiantes de la DES que anualmente realicen su servicio social en las brigadas comunitarias.	2010-2013
3.7 Fortalecimiento de la Producción Cultural	Fomentar la producción editorial universitaria para difundir más ampliamente los principales resultados del trabajo académico, cultural y de investigación.	Publicar anualmente al menos tres libros como resultados del trabajo académico.	2010-2013
	Gestionar ante las autoridades un presupuesto base para las producciones culturales	Ampliar en un 20% los trabajos que proyecten el quehacer cultural y artístico que se desarrolla en la Universidad de Sonora.	2009-2013
	Establecer convenios de ayuda con organismos del sector privado para el apoyo de producciones académico-culturales.	Establecer al menos 1 convenio para el apoyo externo de producciones académico-culturales	2010-2013
	Establecernos como una de las Universidades líderes que logran impactar en la sociedad y generar cambios sustanciales respecto a la percepción artística (formación de público, educación y profesionalización)	Gestionar la construcción de infraestructura apropiada para la difusión de la cultura y el trabajo artístico a través de la presentación continua de los productos artísticos de todos los PE (mínimo 4 por semestre)	2010-2013
	Adquisición de transporte y equipo audiovisual para la vinculación artística y cultural con otros sectores de la región.	Realizar tres programas por año al interior de la Universidad y sus campus	2010-2013
	Establecer programas permanentes que permitan fortalecer los talleres de Producción Artística	Realizar o consolidar al menos 1 evento artístico permanente por PE.	2010-2013

	Habilitar espacios públicos para la realización de actividades artísticas	Realizar al menos 1 evento artístico por PE en nuevos espacios.	2010-2013
	Ampliar y reforzar las actividades de difusión cultural a través de la participación activa en proyectos específicos dentro de la comunidad.	Incrementar en un 25 % los proyectos de difusión cultural.	2010-2013
	Propiciar la generación de proyectos artísticos vinculados con el entorno regional.	Ofrecer una cartelera constante de al menos 4 eventos culturales dentro del DBA (1 por PE).	2010-2013
	Incidir de manera eficaz en la población con trabajos artísticos que tengan una identidad propia.	Implementar un programa de radio que abarque varias ramas de la producción artística y cultural que propicie espectadores e intérpretes conscientes de su entorno cultural.	2010-2013
	Organizar un proyecto de difusión, para que la comunidad conozca la cartelera de eventos de nuestra Universidad.	A través de la cartelera, aumentar en un 25% la asistencia de público a los eventos artísticos y generar un público constante	2010-2013
	Proponer un programa de difusión artística efectiva	Que los sectores de vinculación universitaria lleven al menos 3 programas del DBA al año, a distintos foros y comunidades y presentar al menos 1 evento artístico por PE al año, en diferentes localidades del estado	2010-2013
	Extender el trabajo que se realiza en el DBA hacia otras regiones del país.	Que los estudiantes del DBA asistan, al menos 1 vez al año, a encuentros nacionales y/o muestras artísticas y de sus respectivas disciplinas	2010-2013
	Mantener un programa permanente de producción de productos culturales susceptibles de ser presentados en diversos	Establecer acciones concretas por cada departamento y calendarizarlas anualmente	2010-2013
<i>3.8 Difusión de la cultura y las artes a la comunidad Sonorense</i>	Implementar un programa permanente de estudio de la literatura regional de escritores sonorenses.	Publicar un libro de estudios críticos sobre autores sonorenses.	2010-2013
	Implementar un programa permanente de estudio de la obra de compositores sonorenses.		

	Realizar los talleres “Danza y comunidad” y “Teatro y comunidad” en comunidades de Hermosillo, y en municipios del estado.	Participación en festivales y jornadas comunitarias. Al menos una vez al año	2010-2013
	Implementar un programa editorial para difundir la elaboración de gramáticas y diccionarios sobre lenguas indígenas sonorenses.	Publicar textos: gramáticas y diccionarios sobre lenguas indígenas sonorenses, al menos uno al año.	2010-2013
	A través de convenios con el Instituto Sonorense de Cultura, el Instituto Municipal de Arte y Cultura, Instituto Sonorense de la mujer, los Institutos Sonorense y Hermosillense de la juventud, y otros; apoyar a los municipios con programas artísticos para ciclos, Fiestas Patronales y Semanas culturales que se lleven a cabo en estos.	Realizar talleres comunitarios de arte a través de estas asignaturas y el “Proyecto Intervención” de servicio social.	2010-2013
	Mantener un programa permanente de difusión de la cultura y las arte en la comunidad sonorense	Establecer acciones concretas por cada departamento y calendarizar las anualmente	2010-2013

EJE: IV.- Gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente, al servicio de la academia

Objetivo: Modernizar y simplificar los procesos administrativos

Programa PDI	Acciones (División/Departamento)	Metas	Período
<i>4.1 ajuste a la estructura administrativa.</i>	Reorganizar las actividades de servicio social, prácticas profesionales y tutorías, a efecto de instrumentar un responsable por los dos Programas.	Operar un plan de reorganización de las funciones del personal, para incrementar la eficiencia.	2010-2013

	Analizar la distribución de cargas de trabajo administrativo entre el personal actual.		2010
	Reorganizar las cargas de trabajo para hacer más eficientes los diferentes trámites administrativos.		2010
	Revisar la organización administrativa y las cargas de trabajo en la DES	Operar un plan de reorganización de las funciones del personal, para incrementar la eficiencia.	
4.4 sistema integral de información administrativa (Siaa).	Facilitar los trámites administrativos para la adquisición de materiales y equipos entre los PTC involucrados en proyectos que así lo requieran.	Instalar el programa SIIA en los equipos de cómputo de los PTC con proyectos para lograr la agilización del proceso, requisición, y compra de materiales y equipo.	2010-2013

EJE: IV.- Gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente, al servicio de la academia

Objetivo: Garantizar la viabilidad financiera y el uso óptimo de los recursos

Programa PDI	Acciones (División/Departamento)	Metas	Período
4.6 racionalización del gasto	Establecer un programa mantenimiento preventivo del equipo de talleres que incluya bitácora de tiempo de reparación.	Disminuir en 2% los costos por mantenimiento correctivo de equipos de talleres	2010-2013
	Impulsar un programa de difusión y concientización de ahorro en servicios básicos (energía eléctrica, agua, teléfono).	Disminuir por lo menos el 5% del consumo de energía eléctrica y agua.	2010
	Impulsar un programa de difusión y concientización de ahorro en servicios básicos (energía eléctrica, agua, teléfono, y combustibles).	Disminuir en un 5% anual, los gastos derivados por el consumo de telefonía, energía y agua corriente	2010-2013

	Agilizar los procedimientos de compras y recepción de bienes y materiales y de obras y servicios, para satisfacer en tiempo y forma los requerimientos de las áreas.	Implementar un programa de reducción de los costos de los bienes y servicios adquiridos por la Institución.	2010-2013
4.9 planeación participativa	A través de las Academias comprometer y sensibilizar a los miembros de la comunidad universitaria sobre la necesidad y conveniencia de participar activamente en los procesos de planeación, programación y evaluación de las actividades	Que el 100% de las Academias presente su plan semestral de trabajo que incluya la programación de las actividades y la forma de evaluarlas.	2010-2013

EJE: IV.- Gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente, al servicio de la academia

Objetivo: Mejorar la infraestructura física

Programa PDI	Acciones (División/Departamento)	Metas	Período
4.14 Infraestructura física	Construir y habilitar espacios para la realización de labores académicas de acuerdo a lo recomendado por los organismos acreditadores	Pavimentar y acondicionar el estacionamiento del Departamento de Lenguas Extranjeras, concluir y equipar el edificio de la biblioteca y Artes Plásticas, construir la unidad de posgrado de la DHBA en el tercer piso del edificio 3ª y dotar de áreas de descanso al área de Bellas Artes.	
4.15 Seguridad universitaria	Establecer un programa de seguridad universitaria que contemple salidas de emergencia, extinguidores, rutas de evacuación para casos de urgencia en todos los edificios de la DES, especialmente en bibliotecas y lugares peligrosos.	Solicitar un dictamen a seguridad pública o el organismo idóneo para la instalación de puertas de emergencia y rutas de evacuación y realizar simulacros con los estudiantes para casos de emergencia.	2010-2013